

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LA SEÑORA MARINA ISABEL CÁCERES DE ESTEVEZ, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DEL REINO DE SUECIA. DISPUESTO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE DECRETO NO. 578-07, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2008.-

Expediente No. 04382-2007-LO-SE

La Comisión, luego de examinar el currículum de la señora **Marina Isabel Cáceres de Estévez**, nombrada recientemente, de conformidad con nuestra Constitución, como Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno del Reino de Suecia, y analizar los planes y política de trabajo que contempla desarrollar en el ejercicio de esa misión diplomática **HA DECIDIDO: rendir informe favorable a este nombramiento**, por considerar que la señora **Marina Isabel Cáceres de Estévez** posee excelentes condiciones humanas y experiencia profesional que lo hacen merecedora para ostentar la posición para la cual ha sido nombrada.

Por las razones expuestas, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial incluir esta iniciativa en la Orden del Día de la presente Sesión para fines de conocimiento y Ratificación.

Por la Comisión:

PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

FRANCIS VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JESÚS VÁSQUEZ MARTINEZ
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

ALEJANDRO LEONEL WILLIAM C.
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro